CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.
Estados financieros individuales y notas
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de: CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el est resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año ter en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que inclu resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en to aspectos importantes, la situación financiera de CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A., a diciembre de 2019, así como sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y fl efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacion Información Financiera (NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

He efectuado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros del presente i Soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionale Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto a los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los financieros en la República del Ecuador, y he cumplido con otras responsabilidades ét conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he o proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financier

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razon los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacional Información Financiera (NIIF para Pymes), así como del control interno que la adminis de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros li distorsiones importantes, debido a fraude o error.

CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.
Estados financieros individuales y notas
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de ev. capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, corresponda, los asuntos relacionados a su continuidad y utilizar dicho principio contabl base fundamental, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los esta financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un i de auditoría que contiene mi opinión, en base a una seguridad razonable con un alto r certeza, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las I Internacionales de Auditoría siempre va detectar errores materiales cuando exista representaciones erróneas pueden surgir por fraude o error y se consideran materi individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones ecor de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacion Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de errores significativos en los estados financie sea debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditor responden a esos riesgos, obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuac proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error r debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intenci falseamiento, o la elusión del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con e diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interr entidad.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la adminis

- He concluido sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del p contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría ob concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia relacion hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacid entidad para continuar como negocio en marcha.

Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la a en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expreso una modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida h fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación, la estructura y el contenido de los estados finar incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transa y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunico a los responsables de la administración de la entidad, entre otras cue el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significat la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interr identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad, como ag retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se en separado.

Carlos Alberto Correa Bedoya
Licencia RNCPE No. 17-561

Registro Nacional de Auditores Externos SCVS - RNAE - No. 554
Quito - Ecuador - Código Postal EC170203

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de Julio de 2020